

# Elecciones 2006.

## Las mujeres y los jóvenes ¿primero?

ANNA M. FERNÁNDEZ PONCELA

### RESUMEN

Un primer objetivo es ilustrar la presencia femenina en las candidaturas al legislativo federal en las elecciones, así como los resultados electorales finales, esto es, el número y la filiación partidaria de las mujeres electas al Congreso de la Unión. Se trata de un repaso a las cifras actuales –candidatas y elegidas– y una breve comparación histórica del tema respecto a convocatorias anteriores, en el país. Se revisa e interpreta el discurso sobre el tema de las mujeres en las plataformas electorales de los partidos y coaliciones contendientes. Sin olvidar a éstas como ciudadanas y electoras, revisando su participación y tendencias políticas.

Como segundo punto, pero con igual importancia, se desea subrayar el peso de la juventud en el proceso electoral en cuanto a cifras y porcentajes, así como el papel de las y los jóvenes durante las elecciones. Desde el previsto abstencionismo, hasta la profecía cumplida a la luz de su participación política, y su preferencia electoral. Se revisan también los discursos electorales a través de las respectivas plataformas de los participantes en la convocatoria electoral.

### ABSTRACT

This article shows, at first, the number of woman who were nominated as candidates along the federal legislative elections of July, as well as the final electoral results on that issue. It makes a general review of the current figures of candidates and elected women and a brief review of some electoral results bases upon precedent elections, offering a historical comparative scene. It analyzes, summarily, the speech that is included in the electoral programs of different political parties toward women topics. Women are seen here as citizens and as constituency, looking at their participation and political preferences.

At last, but not at least, this article underlines the participation of the young people along the same electoral process, by figures and percentages, showing their electoral preferences bases upon political culture researches and some resulta of exit polls. It presents, as well, a brief analyse of the speech and programs of the political parties on youth topics.

## INTRODUCCIÓN

**E**n los últimos tiempos se ha venido reflexionando en torno a las relaciones entre mujeres y política y jóvenes y política, mismas que a pesar de su importancia no han sido muy afortunadas, por lo cual, consideramos, merece especial atención.

El objetivo de este artículo es una revisión analítica, de discurso político y cifras –presencia y participación–, de la población femenina y juvenil en torno a las elecciones del 2 de julio del año 2006 en México.

Por un lado, pretende ilustrar la presencia femenina en las candidaturas al legislativo federal en las elecciones, así como los resultados electorales finales, esto es, las mujeres electas para las cámaras parlamentarias. Se trata de un repaso a los números actuales –candidatas y elegidas– y una breve comparación histórica del tema respecto a convocatorias anteriores en el país. Se repasa e interpreta el discurso sobre el tema de las mujeres en las plataformas electorales de los partidos y coaliciones contendientes. Sin olvidar a éstas como ciudadanas y electoras, revisando su participación y tendencias políticas, como parte de la cultura política.

Por otro lado, subraya el peso de la juventud en el proceso electoral en cuanto a cifras y porcentajes, así como el papel de las y los jóvenes durante las elecciones. Desde el previsto abstencionismo, hasta la profecía cumplida a la luz de su participación y su preferencia político electoral. También pasa revista de los discursos electorales a través de las respectivas plataformas de los participantes en el proceso del 2006.

## SOBRE LOS DISCURSOS POLÍTICOS

*Las mujeres: Una mayoría social y una minoría sociológica*

Las plataformas electorales<sup>1</sup> reflejan, en principio e idealmente, los programas de los partidos políticos y coaliciones electorales y sus propósitos para el sexenio al cual se postulan en los diferentes temas sociales, económicos, culturales y políticos que abordan en sus páginas. Pocas personas tienen acceso a las mismas, menos las leen con detenimiento.

En cuanto a las mujeres se refiere, éstas están, por supuesto, contempladas en todas las cuestiones como parte de la ciudadanía en general; sin embargo, y de manera específica, en los últimos años suele abrirse un apartado de género, en el cual señalan propuestas específicas en contra de la inequidad y a favor de políticas concretas para la equidad. Es por ello que se considera importante revisarlas, y vamos a hacer un breve repaso aquí sobre las mismas.

La Coalición por el Bien de todos (PRD, PT y C), presenta un punto, "Equidad de género" en el cual señala varias propuestas concretas sobre el tema. Se parte de la lucha contra la discriminación de género y el ejercicio de todos los derechos. Garantizar la libertad de las mujeres para la elección y desenvolvimiento de su actividad profesional, libertad de capacitación, expresión, asociación y organización, lo mismo que de reproducción. Impulsar medidas afirmativas para compensar desigualdades. Impulsar la libre elección de la mujer y su pareja en el número y espaciamiento de los hijos, con información oportuna de planificación familiar y campañas de educación sexual, con objeto de prevenir SIDA y embarazos no deseados. Difundir la legislación y los servicios para poder ser atendidas, en el aborto legal, en casos de violación; y revisar la legislación para proteger a las mujeres del aborto inseguro que pone en riesgo su vida. Mejorar el servicio a las víctimas de violencia. Impulsar la creación de la Procuraduría de la Defensa de la Mujer. Una política de igualdad de oportunidades que cruce todas las instancias y niveles de gobierno. Formulación y aplicación de políticas públicas contra la desigualdad. Construir marco legal para mejorar condiciones laborales femeninas en cuanto a remuneración, abuso y hostigamiento sexual o coerción psicológica. Eliminar problemas como el examen de ingravidez, o el embarazo como causa de despido. Revalorizar el trabajo femenino tanto privado como público. Mecanismos para abrir espacios para las mujeres y potenciar que lleguen a ellos con objeto de alcanzar una democracia plena (Plataforma CPBT, 2006).

1 Con objeto de no alargarnos traemos aquí, únicamente, partes seleccionadas sobre el tema de las plataformas políticas federales de los partidos o coaliciones que contendieron en la elección presidencial del 2 de julio del año 2006.

El PAN tiene un apartado "Igualdad de oportunidades para mujeres", subdividido a su vez en cuatro partes. La primera de las cuales "El enfoque de género en las políticas públicas" aborda la inclusión de dicho enfoque en las mencionadas políticas; así como el facilitar el acceso de toda la población femenina, enfatizando las que están solas o en situación vulnerable, al empleo, la salud, la educación, los programas de vivienda y el combate a la pobreza. Por otra parte, señala el apoyo que se dará a los institutos existentes y el impulso a su creación en los distintos órdenes de gobierno. El segundo subapartado lleva por título "Igualdad de oportunidades para las mujeres en la vida laboral", y contempla incentivos para favorecer la ocupación, en condiciones de equidad, flexibilidad de horarios. La inclusión en la legislación laboral de acciones afirmativas con objeto de evitar la discriminación en el ingreso y promoción en el empleo, y la mejora de jubilaciones y pensiones. Se promoverá la equidad en las relaciones de trabajo, la erradicación del abuso sexual, así como, la discriminación por sexo o maternidad. Se ampliará y modernizará el sistema de guarderías infantiles (Plataforma PAN, 2006).

El tercer punto es "Participación en la toma de decisiones", en el cual se afirma el impulso para la presencia de mujeres en órganos de decisión en los tres órdenes de gobierno, en empresas, partidos, y en la sociedad en general. Y finalmente, el último apartado "Promoción de calidad de vida de las mujeres", apunta hacia consolidar la política para prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y la violencia familiar. Todo ello con una serie de medidas que van desde refugios a aumentar sentencias, pasando por programas de educación sexual y prevención de embarazos no planeados que respeten el derecho a la vida desde el momento de la concepción, con especial atención a quienes se encuentren en dicha situación.

La Alianza por México (PRI-PVEM), posee un apartado "Equidad de género", nombre igual al de la Coalición por el Bien de todos, en el cual como fundamento subraya su compromiso con la equidad de género, así como la valoración femenina en el ámbito familiar, social, económico, intelectual, cultural y político. Para ello enumera una serie de propuestas concretas. Garantizar la equidad e igualdad de oportunidades a través de una política de estado transversal que involucre al conjunto de las insti-

tuciones, la administración pública y los tres órganos de gobierno, y la aplicación de programas y medidas afirmativas para compensar las asimetrías sociales, culturales, económicas y políticas. Que las estadísticas nacionales recojan los datos según sexo. Impulsar cambios en la procuración de justicia como en casos de delitos sexuales. Que se cumpla el principio a igual trabajo igual salario. Respeto a las mujeres en el ámbito laboral, combatiendo el acoso sexual y la discriminación por estado civil o embarazo. Cobertura en guarderías. Acceso a previsión y seguridad social. Proyectos económicos para mujeres. Créditos para vivienda a jefas de familia. Programas de apoyo a mujeres de grupos vulnerables: capacidades diferentes, adultas mayores, indígenas y campesinas. Impulsar su participación en la toma de decisiones. Apoyar su acceso al sistema educativo. Mejor asistencia médica en embarazo y parto. Prevenir cáncer cérvico uterino y mamario. Fortalecer programas de prevención contra el SIDA y el embarazo en la adolescencia. Evitar impunidad al tráfico de mujeres y menores y su explotación sexual, penas más severas. Promover respeto a las mujeres a través de los medios de comunicación. Garantizar derecho a una vida libre de violencia física, verbal, emocional y sexual, con políticas de prevención. Prevención de feminicidios en la frontera. Participación equitativa en la administración pública (Plataforma APM, 2006).

El análisis semántico de estos textos subraya su semejanza, esto es, dicen prácticamente lo mismo con distintas palabras. Y salvo el tema del aborto en donde PRD y PAN explicitan sus posiciones encontradas; y las puntualizaciones, tales como, el contemplar a las mujeres en las estadísticas o el respeto de éstas en los medios, por parte del PRI, el resto es muy similar. Las tres organizaciones políticas contendientes son políticamente correctas, quizás en ello sobresale la elaboración priista, con un redactado casi con frases de manual especializado en la materia, no por ello desdeñable, más bien al contrario, es un discurso políticamente correcto y específico en todo. Mientras que el panista pretende abarcar más desde la generalidad y puede dar la impresión de que a veces en ella se queda.

Pero repetimos, todas hacen gala de conocimiento y supuesto interés en los problemas de las mujeres y de sus posibles soluciones políticas.

Nada que ver con las antiguas plataformas donde las frases parecían más cubrir un expediente que concretizar un programa.<sup>2</sup>

## LOS JÓVENES: EL FUTURO DE MÉXICO ESTÁ EN EL PRESENTE

La juventud también ha sido abordada en los documentos de convocatorias electorales recientes, tampoco antes era muy tenida en cuenta, pero también es cierto que eran otros tiempos, y en la política institucional mexicana ha habido importantes cambios, en últimas fechas.

La plataforma electoral 2006 de Alianza por México (PRI y PVEM) contempla a la juventud en el apartado 2.1.5. "Atención a los jóvenes", además de estar incluidos en el capítulo educativo por razones obvias. En el texto concreto destaca como "fundamentos", y entre otras cosas, la par-

2 Alternativa Social Demócrata y Campesina en su plataforma tiene el capítulo de "La democracia no está completa sin la equidad de género", en el cual considera que no puede construirse un país plenamente democrático sin una sociedad igualitaria. Más adelante en "Equidad de género" considera que falta un trecho en los avances por la homologación de derechos en el ámbito laboral, la participación política, la cultura y la seguridad de las mujeres. Por todo lo cual propone, en concreto, una ley contra la violencia hacia mujeres y niñas. Políticas de prevención y atención a la violencia familiar. Erradicar tráfico y explotación sexual. Un transporte público que garantice la seguridad femenina. Insiste en la transversalidad de la perspectiva de género. Fortalecer unidades de género en la administración pública. El papel del INMUJERES como formador, generador de conocimiento y certificador de competencias de género; reestructurar sus programas con objeto de combatir la violencia física, económica y psicológica hacia las mujeres. Política de equidad laboral. Políticas públicas de compatibilidad entre el mundo de la familia y el del trabajo. Tipificar como delito el hostigamiento sexual en el trabajo y se sancione el despido por embarazo y maternidad. Capacitación laboral. Promover la participación en puestos directivos en todos los ámbitos. Un nuevo contrato social entre hombres y mujeres para compartir responsabilidades, oportunidades y reconocimientos en el trabajo, el hogar, la sociedad y la política. Protección de la seguridad social, pensiones y fondos de retiro. Acceso al crédito. Indicadores de género con relación a la aportación económica femenina. Despenalización del aborto elegido y reformas para el acceso al aborto legal y seguro (Plataforma ASDC, 2006).

Nueva Alianza presente el punto "Equidad" y de forma general sostiene, entre otras cuestiones, su reconocimiento de la perspectiva de género en las políticas públicas, por los derechos civiles, políticos y sociales. Introducir la perspectiva de género en todos los ámbitos de la vida. Compromiso para fortalecer la presencia activa de la mujer como líder. Y finalmente propone: elaborar guía básica para una cultura de la equidad, incluir combate a la discriminación en programas de estudio, fomentar la participación activa de la sociedad en el combate a la discriminación, reconocer igualdad de derechos laborales, revalorar el trabajo en el hogar, y revisar ordenamientos jurídicos en materia de discriminación (Plataforma NA, 2006).

participación juvenil en los procesos políticos para acceder a la formulación de políticas, así como la necesidad de programas específicos que reconozcan su capacidad protagónica y participativa, y acciones encaminadas a la atención y satisfacción de sus necesidades y demandas; esto es, consideran importante su incorporación a la toma de decisiones. Por ello, en el apartado de propuestas formulan: abrir nuevos y mayores espacios a la participación juvenil en el quehacer social y político, y asegurarles opciones en educación, empleo, recreación y deporte; también, postular más jóvenes a cargos de elección popular; aprovechar su vocación de servicio y compromiso social para el desarrollo del país; campañas de difusión de la cultura empresarial entre jóvenes, tecnología, información, sexualidad; fortalecer el IMJ; la capacitación para el trabajo, la calidad educativa y su vinculación al mercado laboral, así como, la generación de empleos dirigida a ellos (Plataforma APM, 2006).

El texto de Coalición por el Bien de todos (PRD-PT y C) tiene un apartado titulado “Derechos de los jóvenes”, si bien, y como las otras formaciones políticas dedica muchas páginas a educación, capítulo que incluye de alguna manera a la juventud, entre otras cosas. En concreto propone: potenciar la participación de los jóvenes en el ejercicio de sus derechos civiles, políticos y sociales, económicos y culturales; programas que mejoren su calidad de vida y el ejercicio de su libertad; programas sociales; programa de salario estudiantil; espacios para participación política; información sobre embarazo y enfermedades de transmisión sexual; fortalecimiento de una instancia pública...; elevar la cobertura y calidad de la educación pública (Plataforma CPBT, 2006).

El PAN en su plataforma electoral, cuenta, como hemos visto hacen todos, propuestas educativas de forma amplia que son fundamentales para el desarrollo juvenil, no obstante, tiene también un apartado juvenil: “Jóvenes con un mejor presente”. En el mismo apunta la necesidad de oportunidades para tener éxito: con apoyos crediticios y programas de capacitación para empleos, atención en salud, y apoyos a madres jóvenes. El acceso a nuevas tecnologías: La participación juvenil activa y comunitaria: alternativas al servicio militar, facilitar acceso a la cultura y la recreación, promover la participación en el rescate ecológico, recuperar centros deportivos y espacios públicos, un modelo de justicia juvenil. Acto

seguido expone cuestiones concretas en torno a los estudiantes y las opciones de empleo, remarcando la importancia de la educación –becas, mejor calidad–; facilidades a los recién egresados –estímulos a empresas, adecuar educación a sistema laboral–; y alternativas de empleo –vinculación empresa y universidad–... (Plataforma PAN, 2006).

Como vemos, hay atención (PRI) con cierta rémora semántica relacionada con el tradicional asistencialismo; hay derechos (PRD) con tono algo reivindicativo y políticamente correcto; y hay presente en la juventud (PAN), esto es, no es el futuro como tradicional e incorrectamente se ha dicho durante años en el discurso político mexicano, sino que las y los jóvenes son el presente.

Destaca en el primero la participación política y las campañas en diferentes ámbitos juveniles. Para el segundo, son los derechos y los programas varios. Y en cuanto al tercero, también los programas y las oportunidades.<sup>3</sup>

## CIUDADANAS: CANDIDATAS, ELECTAS Y ELECTORAS

### *El padrón electoral y la lista nominal*

En la convocatoria del 2 de julio del año 2006, el padrón electoral presenta 51.79% de mujeres y la lista nominal 51.83%, que en números absolutos significaba 37.265.603 para el primero y 36.061.365 para la segunda (IFE 2006). Esto es, la mitad, o mejor dicho, algo más de la mitad del electorado potencial es femenino, dato que varía según las entidades. El Distrito Federal tiene por ejemplo, más mujeres que hombres (52.82%).

3 Nueva Alianza tiene muchas páginas sobre educación, en la cual y por supuesto están incluidos los jóvenes; sin embargo, no hay un apartado específico sobre jóvenes, como sí hay por ejemplo sobre género. Alianza Social Demócrata y Campesina tiene numerosos planteamientos sobre educación, y como dijimos ésta se relaciona directamente con las jóvenes generaciones, y dentro de un apartado sobre “Familias” hay un subapartado denominado “Oportunidades para las y los jóvenes”. Habla de su importancia numérica, así como de su problemática en el acceso a la educación superior, su reclutamiento por la guerrilla, el narcotráfico y las bandas fundamentalistas y en el crimen organizado; también apunta que los jóvenes no están en lugares de toma de decisiones y la necesidad de la transformación del mundo laboral para su acceso (Plataforma ASDC, 2006).

Ya sabemos que dicha composición de la ciudadanía no se ve reflejada en las candidaturas, sin embargo, y a raíz de los cambios legislativos del año 2002 y con la experiencia del 2003, se tenía esperanza en el aumento de las mismas, pasemos a ver ¿cómo estamos de candidaturas femeninas?

### *Las candidaturas de mujeres*

En nuestros días se ha levantado polémica en torno a las candidaturas femeninas, los principios, los distritos, los lugares en las listas y las excepciones a la reforma del COFIPE (2002): el punto tres del artículo 175-C. Sin embargo, y sin desconocer los problemas, se puede afirmar que ha habido un avance en cuanto a la presencia numérica de las mujeres en la política en México, esto es *grosso modo* y de forma paulatina; pues como veremos concretamente y en cuanto a las candidaturas para el Congreso de la Unión, no se avanzó todo lo deseado y posible; pese a que no hay que olvidar que, al parecer y comparativamente con otros espacios –administrativo, estatal y municipal–, ha sido el legislativo federal el ámbito más favorecido (IFE, 1994, 1996, 2003; INMUJERES, 2005).

La conformación de las candidaturas hacia el 2 de julio presenta un porcentaje de 37% de mujeres para el puesto de senadoras y bajo el principio de mayoría relativa –contemplando propietarias y suplentes y los cinco partidos o coaliciones presentes en la contienda. Para esta misma Cámara y según representación proporcional hay 47.8% de presencia femenina en los listados.

En cuanto a la Cámara de Diputados las candidaturas de mujeres por la primera fórmula son 38%, y bajo la segunda 42%.

Y si realizamos un breve repaso histórico, podemos observar el incremento que tuvo lugar para la Cámara de diputados en las últimas elecciones del año 2003, y más concretamente en los lugares de propiedad, ya que en esta convocatoria intermedia se contó por primera vez con el respaldo del COFIPE y la reforma aprobada un año antes, la cual básicamente cambió en cuanto a obligatoriedad del 30% de un solo género en los puestos de titularidad, ya que la recomendación ya estaba desde 1993 y fue renovada en 1996.

Por lo que en la diputación las candidaturas del 2006, y bajo el principio de mayoría relativa, el porcentaje es el mismo al de hace tres años en la titularidad y aumentó bastante en la suplencia. Sin embargo, para representación proporcional, si bien en 2003 tuvo un aumento con relación a tres años antes, para 2006 se dio un descenso importante en los puestos de propietarias. El cambio, como se dijo, es remarcable para la elección intermedia e imperceptible o adverso en 2006.

Hoy podemos revisar también el incremento en el Senado de la República al comparar las candidaturas del 2000 y las del 2006 —no hubo elecciones a esta Cámara en 2003—, producto repetimos, de la reforma al COFIPE. En los lugares de propietarias para la fórmula de mayoría relativa, se duplicó el porcentaje entre la primera y segunda elección, y en cuanto a la representación proporcional también hubo un aumento significativo. Las suplencias también aumentaron en ambos casos. Aquí el cambio favorable se comprueba en la elección que estamos comentando, repetimos: consecuencia de la reforma al COFIPE (2002), que en la Cámara alta se aplicó por vez primera en 2006.

Con objeto de tener una imagen ilustrativa clara, amplia y concisa pueden revisarse los cuadros *in extenso* de las candidaturas de la elección del 2006 que se encuentran al final de este estudio y el cuadro siguiente que es un repaso histórico.

MUJERES CANDIDATAS A LA CÁMARA DE DIPUTADOS (2000-2003-2006)%<sup>4</sup>

Candidaturas mayoría relativa			
	2000	2003	2006
Titulares	18	31	31
Suplentes	38	37	46
Total	28	34	38.5

4 Los porcentajes de este cuadro han sido redondeados con objeto de su mayor claridad; los datos que dan sustento al mismo son los listados elaborados por el IFE y publicados en el Diario Oficial en sus fechas correspondientes; la elaboración del cuadro es totalmente personal.

---

**Candidatas por representación proporcional**


---

Titulares	36	46	42.4
Suplencias	52	43	42
Total	44	44.5	42.2

---

*Fuente:* Elaboración propia con base en el Diario Oficial.

**MUJERES CANDIDATAS AL SENADO DE LA REPÚBLICA (2000-2006)%**


---

**Candidaturas mayoría relativa**


---

	2000	2006
Titulares	15	30
Suplentes	36	45
Total	25.5	37.5

---



---

**Candidatas por representación proporcional**


---

Titulares	36	45
Suplencias	46	50.6
Total	41	47.8

---

*Fuente:* Elaboración propia con base en el Diario Oficial.

***Mujeres elegidas para el legislativo federal***

Y de candidatas a elegidas hay un paso. Vamos a revisar la composición actual de las cámaras, como consecuencia de las candidatas mujeres elegidas. La primera mirada muestra incremento y retroceso, según el espacio y el año.

## MUJERES EN EL LEGISLATIVO FEDERAL (2000-2006)

Legislatura	Cámara Diputados			Senado		
	total n°	mujeres n°	%	total n°	mujeres n°	%
2000-03 (LVIII)	500	79	15.8	128	19	14.84
2003-06 (LIX)	500	111	22.37			
2006-09 (LX)	500	106	21.2	128	22	17.18

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IFE.

Hoy en la Cámara de Diputados hay 106 mujeres producto de la convocatoria electoral del 2 de julio del 2006, que representa 21.2% de este espacio político. En la legislatura anterior (2003-2006) el porcentaje de diputadas fue de 111 mujeres que significaba 22.37% del total de curules de dicha Cámara. Y en la previa (2000-2003) fueron 79 diputadas, 15.8% de presencia femenina. Con lo cual podemos afirmar que en la Cámara baja el aumento significativo tuvo lugar en 2003 y a raíz del establecimiento de las cuotas, sin embargo, el número y porcentaje ha descendido ligeramente según los últimos resultados, y en resumidas cuentas no se ha llegado en la práctica al 30%, prescrito legalmente.

En cuanto al Senado de la República, el resultado es más exiguo, y tampoco se ha alcanzado el 30% en 2006, así las mujeres senadoras producto del 2 de julio del 2006 son 22 en total y representan 17.18% de la Cámara alta. Eso sí, y comparativamente al 2000 fecha de la anterior convocatoria electoral para dicha Cámara, hubo un aumento de alrededor de tres puntos porcentuales.

Los comentarios al respecto salen sobrando, y varias voces de mujeres políticas se han alzado para denunciar esta situación, que por otra parte está apegada a la ley. Con objeto de ampliar y detallar la información sobre las mujeres presentes en la convocatoria electoral como elegibles y elegidas al legislativo federal, se han elaborado los cuadros presentados en el anexo.

*Las mujeres como electoras: participación electoral y tendencia política*

Pasamos de las elegibles y elegidas a las electoras, con los temas de la participación electoral y la tendencia política, mismos que ilustraremos a partir de encuestas.

Podemos decir que alrededor de 61% de la ciudadanía femenina ejerció su derecho al voto y lo mismo hizo 62% de los hombres, esto es, las diferencias son mínimas y nada significativas –64% de las amas de casa lo hizo, por ejemplo– (GEA-ISA, 2006).<sup>5</sup>

En este punto de la cultura política, del discurso y la práctica, podemos afirmar que si bien es cierto que históricamente las mujeres han sido más abstencionistas que los hombres tanto en México como en otras latitudes (Fernández Poncela, 1997), tal parece que la brecha se está estrechando en general, o incluso cabe la posibilidad que se esté realizando una inversión de la misma<sup>6</sup>.

En el ámbito internacional se ha acortado dicha diferencia entre hombres y mujeres, así como las diferencias en torno al interés hacia los asuntos políticos o el ejercicio del voto, en varios países en paralelo al aumento de la educación femenina y a su incorporación y permanencia en el ámbito laboral (Inglehart, 1991), así como y también con el recambio generacional (Fernández Poncela, 2003b). ¿Por qué México habría de ser diferente?

Lo que podemos decir sobre nuestro país es que en el año 2003: “la participación entre las mujeres es siempre superior a la de los hombres desde los 18 años hasta el grupo 45-49; en el grupo de edades 50-54 el porcentaje de hombres y el de mujeres que votaron es más o menos el mismo; y a partir del grupo 55-59 se invierte la situación, y los hombres participan más que las mujeres... las diferencias de participación por

5 Otras fuentes, apuntan otros datos (www.parametria.com.mx 2006).

6 Por otra parte, históricamente, y aún hoy, aunque posiblemente menos, se observan las diferencias en cuanto al interés, o desinterés en su caso, hacia la policía, y las mujeres son más tendentes hacia lo segundo, especialmente si se trata de una pregunta directa, no así cuando el interés se detecta a través de interrogantes de carácter indirecto, como ya hemos dicho (Fernández Poncela, 2003a).

grupos de edades entre hombres y mujeres, el patrón de comportamiento por edades es totalmente análogo entre ambos sexos” (IFE, 2004:23).<sup>7</sup>

Otra cuestión es por quién votan las mujeres, o por quién lo han hecho recientemente y en particular en la elección del 2006. Viene a cuento el recordatorio sobre el presidente Lázaro Cárdenas que en los años 30 del siglo pasado no publicó la ampliación del sufragio a las mujeres, aprobado en la Cámara, con lo cual no pudo ponerse en práctica, y sería Ruiz Cortines quien lo promulgara en el año 1953 (Tuñón, 2002). Sobre los acontecimientos del primer suceso hay muchas explicaciones, pero una de ellas es la del temor del mandatario ante el supuesto voto tradicional o de derechas de las mujeres, como había sucedido en la España republicana y como los estudios internacionales señalaron para esas fechas (Duverger, 1955).

Vamos a ver el sufragio de las mujeres mexicanas y sus preferencias políticas a la hora de ejercer su derecho al voto revisando las convocatorias electorales presidenciales del 2006<sup>8</sup>, el 2000 y 1994.

#### ENCUESTA NACIONAL SOBRE ELECCIONES 1994

	PAN	PRI	PRD
Hombres	27	48	15
Mujeres	25	60	11

*Fuente:* Fernández Poncela 1997 (realizada en 1996).

7 Como ya se había apuntado en estudios anteriores (Fernández Poncela, 1997, 2003b), la brecha generacional parece ser más importante que la de género, y las mujeres jóvenes parecen tener actitudes y conductas políticas más homologadas a sus coetáneos masculinos que a sus congéneres femeninas de edades más avanzadas.

8 Para la última elección del año 2006, también podemos decir que además de esta diferencia entre hombres y mujeres a la hora de sufragar por un candidato, partido o coalición, tuvo lugar una confluencia de factores sociales o variables estadísticas que convergen en sexo. Por ejemplo, a mayor ingreso mayor voto por Calderón y menor, más sufragio por López Obrador, las personas más urbanas eligieron más al primero, las de poblaciones rurales al segundo, los jóvenes al primero, los de mayor edad al segundo, los de un grado educativo más elevado por el primero, a menor grado educativo por el segundo, etcétera.

## ENCUESTA NACIONAL DE SALIDA 2 JULIO 2000

	Fox	Labastida	Cárdenas
Hombres	47	32	20
Mujeres	43	40	14

Fuente: Reforma, 3 julio.

## ENCUESTA NACIONAL DE SALIDA 2 JULIO 2006

	Calderón	Madrazo	López Obrador
Hombres	36	22	37
Mujeres	38	23	32

Fuente: Reforma, 3 julio.

## ENCUESTA NACIONAL DE SALIDA 2 JULIO 2006

	Calderón	Madrazo	López Obrador
Hombres	36	23	38
Mujeres	38	23	35

Fuente: Investigaciones Sociales Aplicadas AC.

## ENCUESTA NACIONAL DE SALIDA 2 JULIO 2006

	Calderón	Madrazo	López Obrador
Hombres	31.7	19	34.8
Mujeres	32	20.9	29.4

Fuente: Consulta Mitofsky.

Como se observa con los datos de estas encuestas, tanto en 1994 como en el año 2000, el voto femenino se decanta mayoritariamente por el PRI, como tradicionalmente había pasado, mientras el PAN y el PRD cuentan con más electores del sexo masculino, como también era habitual. Sin embargo, parece haber habido un cambio en las elecciones del 2006, y es que el voto femenino para el PRI es igual o similar al masculino, se equilibra, por decirlo de alguna manera. Y por otro lado el PRD y su candidato, continúa teniendo más electores masculinos que femeninos, mientras que el PAN y su candidato, parecen contar con algo más de apoyo femenino que masculino. Hasta aquí esta rápida presentación de tendencias electorales según sexo, mismas que pueden hacerse, en algunos casos, extensivas al DF.<sup>9</sup>

58

## CIUDADANOS: CAMPAÑAS, ELECTORES Y VOTOS

### *La juventud como electora*

Las y los jóvenes con derecho a sufragar el 2 de julio –y si consideramos a la juventud entre los 18 y 34 años– era de unos 31 millones de personas –los potenciales electores en el país sumaron 71 millones– por lo que la juventud significó 44% de la ciudadanía electora en esa fecha.<sup>10</sup> Por otra

9

#### ENCUESTA NACIONAL DE SALIDA 2 JULIO 2000

	Creel	Silva Herzog	López Obrador
Hombres	45	20	43
Mujeres	37	22	38

Fuente: *Reforma*, 3 julio.

#### ENCUESTA NACIONAL DE SALIDA 2 JULIO 2006

	Sodi	Paredes	Ebrad
Hombres	30	19	49
Mujeres	29	23	45

Fuente: *Reforma*, 3 julio.

En el año 2000 en el DF, Creel y López Obrador tenían más votos masculinos, mientras que Silva Herzog contaba con un electorado más femenino. En el 2006 votaron más hombres por Ebrad y más mujeres por Paredes, por Sodi no hubo apenas diferencias.

10 Según cálculos propios: 44.66% según la lista nominal (31.880.663) y 44.11% según el padrón electoral (31.653.975) (IFE, 2006).

parte, casi dos millones y medio ejercían por vez primera el voto<sup>11</sup>. Sería superfluo añadir más sobre la importancia electoral de la juventud en nuestros días. El cuadro siguiente lo ilustra y reitera.

## MÉXICO

PADRÓN ELECTORAL 71.758.545			LISTA NOMINAL 71.378.663	
Intervalo	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
18	966292	1.35%	957848	1.34%
19	1619568	2.26	1595233	2.23
20-24	9536254	13.29	9457449	13.25
25-29	9844660	13.72	9782817	13.71
30-34	9914199	13.82	9860628	13.81
35-39	8425961	11.74	8384800	11.75
40-44	7171417	9.99	7140419	10
45-49	5946207	8.29	5923614	8.3
50-54	4736983	6.6	4720192	6.61
55-69	3695222	5.15	3683102	5.16
60-64	2921847	4.07	2912218	4.08
65 o más	6979935	9.73	6960343	9.75

Fuente: <http://sist-internet.ife.org.mx> 2006.

### *Las campañas juveniles ante el previsto abstencionismo<sup>12</sup>*

Varios datos en encuestas y especialmente los de la Encuesta Nacional de Juventud (2005) apuntaban a la posibilidad de abstencionismo juvenil (IMJ, 2006). Esto se conjugó con iniciativas y esfuerzos de grupos juveniles que se aglutinaron por un objetivo común: promover la participación elec-

11 Cada año, se calcula que ingresan al Padrón Electoral, 1.2 millones de jóvenes que cumplen 18 años, según el IFE, 2006.

12 Aunque este apartado es sobre cuestiones de los jóvenes y las elecciones en cifras, hemos creído conveniente dar algunas informaciones adicionales de cuestiones que tienen que ver con las cifras, como las campañas a favor del voto u otras cuestiones sobre el tema electoral.

toral de la juventud. En estas páginas recogemos a las dos organizaciones principales de promoción del voto, sin desconocer otras campañas, y en especial la hecha por el IFE.

En esas elecciones del 2006 habrá dos conceptos, que serán las herramientas para impulsar a los jóvenes y jóvenes adultos a votar y a tomar una decisión educada de cada uno de los aspirantes; dos programas impulsados por jóvenes para jóvenes: "Tu Rock es Votar" y "poscandidatos.com"... El primero tendrá la tarea de motivar a los jóvenes a votar a través de la música y el segundo será el portal donde se concentrará toda la información y propuestas de los candidatos a nivel nacional, un medio para llegarle a los más de 27 millones de usuarios de Internet en México (Davis, 2006).

60

"Tu rock es votar" buscaba fomentar el interés de los jóvenes en la política a través del activismo civil y político. Estuvo organizada por un grupo de jóvenes que no rebasaban los 30 años. Su inspiración surgió de Rock the vote USA, una fundación estadounidense que por medio de iniciativas diversas contribuyó a disminuir la tendencia abstencionista en su país hace un par de años y hace seis. La campaña inició el 31 de enero, y se centró en spots para televisión y radio que fueron protagonizados por cantantes y actores, gentes del ambiente del espectáculo y conocidos por la población juvenil. Además contó con conciertos por todo el país, e incluso ciclos de cine.<sup>13</sup>

Por su parte, "loscandidatos.com", fue lanzada por la fundación "Todos Participando", con jóvenes menores de 35 años. Consistió en una página web que tiene como objetivo acercar a los candidatos de todos los partidos y de todos los puestos, a la juventud a través de este medio.

Pero además de las campañas específicas, el presidente Vicente Fox habló sobre el tema, convocando a la juventud a acudir a votar, señalando que en el año 2000 las personas entre 18 y 34 años vencieron el abstencionismo e hicieron del país una nación plenamente democrática. Además aludió a su peso numérico, toda vez que repite el tradicional discurso sobre que la juventud es el futuro del país —algo diferente a lo que

13 Pero no estuvo alejada de la polémica, en especial por la frase principal de la campaña, que al parecer, no fue del agrado de todo mundo: "Todos nos quejamos, ¿cuántos votan? si no votas cállate".

veíamos en la plataforma panista. No sólo el presidente, varias fueron las personas que intentaron borrar la sospecha sobre el posible abstencionismo, incluyendo la del presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde; el secretario de Gobernación y numerosos académicos, además de actores y actrices y cantantes, en las diferentes actividades que para este fin se llevaron a cabo.

No profundizaremos aquí sobre el fenómeno del abstencionismo juvenil sólo añadiremos que hay entre la juventud una gran desconfianza hacia la política y los políticos, y se remarca la insuficiente preocupación de éstos hacia sus intereses, además de un discurso hueco en cuanto a cuestiones específicas. Y es que tuvo lugar una campaña propagandística de descalificación e insulto más que de ideas y propuestas positivas y claras, es algo que muchos jóvenes alegan y subrayan, y éstos parecen más exigentes hoy en este sentido, apunta José Antonio Crespo. El voto duro e ideológico corresponde a otras generaciones que vivieron la transición, personas de más de 30 años, y los que tienen presentes las antiguas batallas por la democracia, como ha señalado Sergio Aguayo.

### *Los candidatos y la juventud en el 2006*

Patricia Mercado (candidata presidencial de Alternativa Democrática), en alguno de sus primeros actos de campaña señaló que los candidatos presidenciales evitan reunirse con estudiantes porque la juventud es libre y nadie los controla, por lo que prefieren ir por lo seguro y reunirse en foros con su voto duro. Y sí, la verdad, varios fueron los candidatos abucheados al presentarse en diversas instalaciones universitarias, lo cual y hasta cierto punto es muestra de libertad de expresión; sin embargo, a Demetrio Sodi se le impidió por la fuerza realizar su presentación en la UAM Iztapalapa, en el mes de junio. Y en una actividad organizada en el DF, a finales de ese mismo mes, por Causa Joven, Loscandidatos.com y Tu rock es votar, con los candidatos defeños en el Polifórum Cultural Siqueiros, también salieron varios con aplausos y rechiflas. Tanto Cinta (candidato a jefe de gobierno en el Distrito Federal) como Mercado fueron a varios centros universitarios, sin embargo, Madrazo y López Obrador casi no acudieron a este tipo de espacios.

62 Se ha señalado cómo Felipe Calderón cortejaba bien a la juventud, e incluso apuntaron a su edad (43 años) y a su experiencia, ya que con 34 años era dirigente del partido Acción Nacional; además de que hablaba habitualmente de fútbol, como gancho político. López Obrador, por su parte, atrae con su discurso sobre las grandes promesas de justicia social, causas que a la juventud admira y seduce, además de los eventos musicales que realizaba dentro de su campaña en especial para los jóvenes. Madrazo, por su parte, presentó un desempeño deficiente, si bien se esforzó en pasar por antros de moda y acercarse a los jóvenes (Grillo, 2006). Sin valor estadístico, sino solamente simbólico, traemos aquí los resultados de los simulacros electorales que tuvieron lugar en algunos centros universitarios, públicos y privados, del DF y del Estado de México; repetimos: ni siquiera los datos son representativos del propio centro.<sup>14</sup>

### *Profecías cumplidas sobre participación y preferencias electorales*

Los datos acerca de la participación electoral el 2 de julio ronda 60%, y las y los jóvenes que votaron casi 50%, esto es, la mitad de las personas que podían hacerlo entre 18 y 23 años, y a partir de ahí se incrementa el porcentaje de adultos jóvenes que también lo hicieron, y entre 20 y 39 años se llegó a 66% de la población con derecho al sufragio. Por lo que como se preveía por encuestas anteriores —la ENJ (2005) y las encuestas preelectorales del proceso— y se venía venir ante la insistencia de las campañas de promoción del voto juvenil, las y los jóvenes parecen ser más abstencionistas que las personas de mayor edad. Eso sí, precisemos que son los más jóvenes los más abstencionistas, los que en general cuentan con el derecho y la posibilidad de poder decidir votar y por quién hacerlo la primera vez. No vamos a extendernos sobre un tema que merece una amplia reflexión, comentar únicamente que lo curioso o interesante, no por ello consolador, es que al parecer en otros países de América Latina el fenómeno del abstencionismo juvenil es un hecho, como se ha comprobado en varios procesos: Chile, Brasil, Colombia, Venezuela, por no hablar del viejo continente, donde se considera un problema.

14 Los datos de los tres planteles de la UAM se obtuvieron de los reportes realizados por los organizadores; los de otros centros educativos aparecieron en *Universitarios* (Staff, 2006).

	PARA PRESIDENTE				
	AMLO	FC	RM	PM	RC
Públicas					
UNAM <sup>15</sup>	59.2	18.9	5.4	8.5	2.7
UAM/X <sup>16</sup>	64.5	15.3	3.9	10.2	2.4
UAM/A <sup>17</sup>	61.5	21.6	3.6	8.8	1
UAM/I <sup>18</sup>	76	11.8	1.8	7.3	0.5
UPN <sup>19</sup>	74.3	12	3.7	4.7	1.8
Privadas					
UIA <sup>20</sup>	16.4	66.2	5.1	8.2	0.65
UVM (DF) <sup>21</sup>	27	47	9	7	4
UVM(E. y P.)	15	63	8	9	
U.La Salle <sup>22</sup>		68.3			
EBC <sup>23</sup>	19.6	64.3	5.4	7	1.5

	PARA JEFE DE GOBIERNO <sup>24</sup>			
	Ebrad	Sodi	Paredes	Cinta
Públicas				
UNAM	59.2	18.9	5.4	2.7
UAM/X				
UAM/A	49.2	25	17.3	2.4
UPN	61.3	11.8	18	2.36
Privadas				
UIA				
UVM (DF)				
UVM(E. y P.)				
U.La Salle		46.7		
EBC	18.1	38.9	37.3	3.1

- 15 Se votó por partidos y coaliciones, no por candidatos, como sí se hizo en el resto de las universidades. El simulacro tuvo lugar en 20 escuelas y facultades de Ciudad Universitaria, en las facultades de Estudios Superiores de Aragón, Cuatitlán y Acatlán, y en el Colegio de Ciencias y Humanidades Naucalpan. Unos 14.797 fueron los votos emitidos.
- 16 Sufragaron 3.238 personas el 14 de junio, y lo hicieron por alianza o partido para presidente; dicho simulacro lo organizó la Coordinación de la Lic. Política y Gestión Social, DCSH.
- 17 Se realizó el 7 de junio, se votó por candidatos presidenciales, y el simulacro fue organizado por Pedro Jaime Zavalza y Claudia Inzunza Sais. Participaron 3.047, incluidos administrativos y académicos.
- 18 Se hizo el 14 de junio, el total de votos fue 583, se votó para presidente, y la coordinación corrió a cargo de Ana Elena Martínez.
- 19 La Universidad Pedagógica Nacional emitió su voto el 7 de marzo y fueron 1,268 las personas que lo hicieron.
- 20 La Universidad Iberoamericana realizó el simulacro el 4 de mayo, 1,535 fueron los sufragios recibidos, y el proceso se hizo vía electrónica con computadoras instaladas para tal efecto.
- 21 Sedes en la Ciudad de México (3.533 votos), y en Edomex y Puebla.
- 22 En la Universidad La Salle se votó a finales de mayo, con unos 2.000 participantes, sólo se difundieron las cifras de los ganadores según este proceso.
- 23 La Escuela Bancaria y Comercial hizo el simulacro en 4 planteles con la participación de más de 2.000 personas.
- 24 Nótese el efecto de los resultados para presidente, y el jefe de gobierno es en cada partido el que gana también pero con menos votación que para el primero.

## TASA DE PARTICIPACIÓN SEGÚN GRUPO DE EDAD (2006)%

<i>Edad</i>	<i>%</i>
18-23	49
24-39	66
40-54	60
55y + años	67

*Fuente:* Investigaciones Sociales Aplicadas AC.

64 Si realizamos una comparación con convocatorias electorales anteriores, podemos decir que en el año 2000, 67% de jóvenes votaron, esto es, el abstencionismo actual es más amplio que hace un sexenio. En esa fecha, y según las encuestas de salida y otros estudios, Fox ganó con el apoyo mayoritario de los jóvenes. Se calcula que 60% de electores entre 18 y 30 años votaron por él; casi la mitad de los que tenían menos de 25 años sufragaron por el PAN-Alianza por el Cambio. El PRI tuvo 32% y PRD 15% (Fernández Poncela, 2003b).

En las elecciones intermedias en las cuales se eligieron diputados federales, en el año 2003, tres de cada 10 jóvenes votaron. Ese año la juventud entre 18 y 34 años eran 27 millones, los cuales representaban 48% del padrón electoral. Sin embargo, únicamente 33% de los jóvenes ejerció su derecho al voto; mientras los adultos lo hicieron en un 50%, esto es, en mayor porcentaje que éstos. Alrededor de 60 o 70% se abstuvo de sufragar. Por lo que en contraste con hace tres años sí hubo un aumento de la participación electoral juvenil, como de ésta en su conjunto, pero seguramente por las características concretas y diferentes de ambas convocatorias.

Ahora bien, y respecto a las tendencias de voto de la juventud, podemos decir que el 2 de julio, más jóvenes que adultos sufragaron por Calderón, y a la inversa sucede con López Obrador y con Madrazo, tendencia –como la del abstencionismo– que por otra parte ya marcaba la ENJ del año 2005.

## VOTO JUVENIL PARA PRESIDENTE (2006)%

Edad	Calderón		Madrazo		López Obrador	
	junio <sup>25</sup>	2 julio <sup>26</sup>	junio	2 julio	junio	2 julio
18-29	36	38	25	21	33	34
30-49	35	38	23	21	37	35
50 o más	30	34	29	26	38	37

Fuente: *Reforma*, 23 junio y 3 de julio.

## VOTO JUVENIL PARA PRESIDENTE (2006)%

Edad	Calderón	Madrazo	López Obrador
18-29	33.6	18.8	32.1
30-49	32.8	19.7	32.1
50 o más	28.6	21.7	31.4

Fuente: Encuesta de salida Consulta Mitofsky 27.

## VOTO JUVENIL PARA PRESIDENTE (2006)%

Edad	Calderón	Madrazo	López Obrador
18-23	37	22	35
24-39	40	21	35
40-54	35	25	37
55y + años	33	26	39

Fuente: Investigaciones Sociales Aplicadas AC.

25 La encuesta se realizó entre el 17 y 19 de junio por el diario *Reforma*, es una encuesta nacional. Alejandro, María; A. Mancillas, Roberto Gutiérrez, 2006. "Polarizan votos punteros" en *Reforma*, 23 junio, México, p. 6.

26 La encuesta nacional de salida de *Reforma*, *Reforma /Investigación 2006 "Pintan en 2 la República"* en *Reforma*, 3 julio, México, p.14.

27 Los comentarios del informe de esta encuesta subraya que las votantes de Calderón son mujeres, igual que las de Madrazo, mientras que López Obrador es "el que presenta un mayor componente masculino en su voto".

Como se observa los jóvenes pensaban votar, al parecer más por Felipe Calderón que los adultos que consideraron la misma opción electoral según una encuesta preelectoral de *Reforma*<sup>28</sup>, mientras que los de otros grupos etarios presentan las tendencias a la inversa, ya que tanto entre los votantes de Madrazo como de López Obrador destacan aquellos que tienen mayor edad. Esta misma fuente, pero ya en su encuesta de salida reitera las tendencias mencionadas para el primer y segundo candidato, sin embargo, no se percibe gran diferencia generacional entre los electores del tercero, quizá sí le votaron más los de mayor edad. Eso sí, si se comparan los votantes entre los tres candidatos, es claro como Calderón es el que recibe más voto juvenil.

Esto mismo, o similar, se puede observar en las dos *exit poll* comerciales que también recogemos en sus cuadros, al candidato panista lo votan más los jóvenes, al priista los mayores y al del PRD de todas las edades. El contraste entre los tres da como resultado la tendencia ya anunciada, Calderón parece ser el más votado por la juventud.<sup>29</sup>

Bien, aquí cabe hacer un alto en el camino y preguntarnos sobre las viejas tendencias, explicaciones y teorías del voto juvenil tradicionalmente de "izquierdas", con todos sus bemoles en el sentido de si en México existen las izquierdas y las derechas como en el viejo continente, y si el PRD o la Coalición por el Bien de Todos es una vieja izquierda o una nueva izquierda como la chilena, por ejemplo, donde los jóvenes sí sufragaron por Michelle Bachelet. Pero en todo caso la interrogante bien vale la pena de ser formulada. ¿Qué vieron los jóvenes en Calderón que no vieron en López Obrador? ¿Qué mensaje captaron en las propuestas políticas de uno y otro que hizo inclinar la balanza? A simple vista

28 Esta encuesta de *Reforma*, coincide en las tendencias con la realizada por *El Universal*, y con otras.

29 *Voto juvenil para jefe de gobierno del DF (2006)*

Edad	Sodi	Paredes	Ebrad
18-29	32	22	43
30-49	31	22	44
50 o más	24	18	56

Fuente: *Reforma*, 3 julio.

En el DF, también podemos observar cómo es que los jóvenes votaron algo más por Sodi y los mayores por Ebrad, sin embargo, al tratarse de una ciudad perredista, este último recibió más votos de los jóvenes que el primero, comparativamente hablando.

Calderón es más joven (43 años), y visitó más universidades que López Obrador, y tal vez el mensaje era más directo y con más propuestas concretas, sin embargo por su vestimenta y su tradicionalismo no sería quien más llamaría la atención entre este sector, en principio. Quizás en un mundo donde las ideologías se desdibujan, a la juventud le llegó más lo posible y pragmático, lo inmediato, soluciones concretas, que perderse en grandes discursos de justicia social en abstracto o las causas de la desigualdad, quizá les llegó más el hacer que el ser, lo pequeño y aparentemente más seguro sin perder el tren de la modernidad y la globalización en el cual, nos guste o no estamos subidos, que los antiguos y grandes principios de igualdad, esto es, quieren empleo e inversión, no programas sociales o subsidios. Se ha hablado de polarización, y eso es cierto en muchos sentidos, pero no queda claro en la cuestión ideológica, se trata más de discursos de campañas y de preocupaciones que de aspectos políticos, ya que el margen internacional no da tampoco para muchas posiciones ideológicas disímiles con el mismo. Pero la reflexión daría para mucho, así que aquí la dejaremos.<sup>30</sup>

Sobre el distanciamiento que se observa entre juventud y política, este sector social parece, hoy por hoy, más centrado en el estudio o el trabajo, y la diversión en su tiempo libre, los conciertos y los deportes, absorbidos por la preocupación por su primer empleo “sin experiencia”, o por la dificultad de acceso a la educación, o cómo ésta ya no es garantía de seguridad económica y movilización social ascendente. Algunos autores hablan de la tendencia a “vivir la propia vida” y sólo interesarse por la política cuando ésta les afecta de forma muy concreta y directa (Beck y Beck-Gernsheim, 2003).

30 Añadir a esta breve reflexión, como ya dijimos, que también votaron más por Calderón las personas de mayor ingreso, los más urbanizados, las mujeres, y los de mayor educación, sin olvidar lo que nos recordaban ya desde hace tiempo los encuestadores: “...si al votante le fue mal en el pasado, vota por la esperanza. Si cree que le irá mal en el futuro, emitirá el voto del miedo, apostará por no empeorar” (Guillermo Valdés, en Guerrero, 2006); y algo importante, los de mayor nivel educativo, no hay que olvidar que en nuestro país son los jóvenes. Entre los motivos del sufragio y en concreto en esta contienda electoral se ha hablado de que se ha tratado de un voto más emotivo que racional, se ha votado por simpatía o menor antipatía, la imagen del candidato ha contado, la confiabilidad del mismo, o para que no gane el oponente (Roy Campos, Guillermo Valdés, María de las Heras, Vicente Licona, en Guerrero, 2006).

En entrevistas realizadas a la juventud sobre el tema de la política, durante la campaña del 2006, y a la pregunta directa a algunos jóvenes sobre el abstencionismo decían haber tomado dicha decisión y las respuestas fueron en el sentido: “no encontramos opciones con las cuales identificarnos, y la política nos parece corrupta”, “no creo en la política, ni en los partidos, ni en los candidatos, pienso que nada va a cambiar”, o “no confío en ellos”, refiriéndose a los políticos. Sobre la opinión que les merece la reciente campaña electoral a los jóvenes en general, los que votaron y los que no lo hicieron –seguramente compartida también por otros grupos etarios–, la respuesta fue unánime: se trató de una campaña excesivamente larga, con un gran derroche de recursos, una propaganda sin propuestas, sucia en todos los sentidos de la palabra –insultos y mentiras, contaminación visual, auditiva, ecológica...–, “no hubo debate, más bien calumnia y desmotivó”, “muy mala y negativa, una vergüenza para el país”.

## CONSIDERACIONES FINALES

No hay mucho que añadir a todo lo expuesto con anterioridad, de forma descriptiva en general y analítica en concreto, sobre mujeres y jóvenes en su relación con la política, en nuestro país y en últimas fechas.

Pero para concluir podemos puntualizar que en el caso del discurso político, y concretamente de las plataformas electorales federales para la convocatoria del año 2006, se encontró un redactado, en términos generales políticamente correcto para todos los partidos y coaliciones electorales que contendieron, con escasas diferencias de contenido, como se señaló en su momento. Y esto es así para el caso de las mujeres y también de los jóvenes. Sin embargo, si revisáramos dichos textos, a la luz del paso de los sexenios, sí veríamos cómo se han ido transformando tanto su extensión como su redacción y contenidos, de forma importante hasta llegar a cierto refinamiento y nivel de concreción en nuestros días (Fernández Poncela, 1999, 2003b).

En cuanto a las cifras y las reflexiones el trabajo ha dejado ver algunas cuestiones claves a destacar. Sobre las mujeres, son la mitad del

padrón electoral, y no llegan al 30% en el legislativo federal actual –Cámara de Diputados (21%) y Senado de la República (17%)–, a pesar de que en las candidaturas para ambos espacios contaron con 30% como mínimo en los puestos de titularidad en el año 2006. Y es que los distritos o el lugar en la lista tienen mucho que ver. Así, hoy las reformas legales a la legislación electoral (COFIPE) realizadas en 2002, empujaron en el incremento de la presencia femenina de forma notable en las candidaturas, misma que no se ha visto tan reflejada en las legisladoras electas. Por otro lado, la ciudadanía femenina ejerce su derecho al voto en similar proporción a la masculina, y en la última elección a la presidencia de la República sufragó más por el candidato Felipe Calderón que por los otros que se presentaron a esta contienda electoral.

Y respecto a la juventud, representa 44% de la ciudadanía –entre 18 y 34 años– con derecho al voto, sin embargo y a pesar de las advertencias de encuestas y de los esfuerzos de campañas realizadas con objeto de vencer el abstencionismo, éste tuvo lugar en el 2006 –en la elección presidencial–, no tanto como el 2003 –para la Cámara de Diputados–, pero más que hace un sexenio (2000) –también para presidente. Y es entre los más jóvenes de entre los jóvenes donde la no participación es más elevada, en concreto de los 18 a los 23 años de edad, con 49%. La preferencia política electoral también se inclinó hacia el candidato presidencial Felipe Calderón, hoy presidente de México.

Sobre la juventud y las mujeres se podría seguir reflexionando, pero aquí damos por finalizada esta revisión y análisis de cifras, información y textos, con la intención de haber dejado claras algunas tendencias, un diagnóstico completo de la situación actual, y el testimonio, directo o indirecto, del camino recorrido, toda vez que todavía falta camino por recorrer.

## BIBLIOGRAFÍA

- BECK, Ulrich y BECK-GERNSHEIM, Elizabeth (2003), *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona:Paidós.

- DUVERGER, Maurice (1955), *The Political Role of Women*. París: UNESCO.
- FERNÁNDEZ PONCELA, Anna M. (1997), *Hombres, mujeres y política. Una mirada desde la opinión pública y sus protagonistas*. México: UAM.
- . (1999), *Mujeres en la élite política. Testimonio y cifras*. México: UAM.
- . (2003a), *La sociedad, la política y las mujeres*. México: INMUJERES/UAM.
- . (2003b), *Cultura política y jóvenes en el umbral del nuevo milenio*. México: IFE/IMJ/ SEP.
- GRILLO, Ioan (2006), “Para los expertos, el voto de los jóvenes será crítico en las elecciones presidenciales” en *Dow Jones Newsvires* (traducido por Luis Cedillo) [www.sentidocomun.com.mx](http://www.sentidocomun.com.mx) (24/4/06)
- GUERRERO, Mauricio (2006), “¿Por qué votará como votará?” en *Poder y negocios*, núm.13, México.
- REYES HEROLES, Regina (2006), “El voto joven, un codiciado botín” en *Diario la estrella* [www.dfw.com](http://www.dfw.com) (29/7/06)
- IFE 1994 *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: IFE.
- (1996), *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y otros Ordenamientos Electorales*. México: IFE.
- (2003), *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y otros ordenamientos electorales* IFE: México.
- (2004), “Informe de Resultados del Estudio de la Participación Ciudadana en las Elecciones Federales de 2003” documento mecanografiado.
- (2006), “Estadísticas Lista Nominal y Padrón Electoral” en [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx)
- IMJ (2006), “Boletines 2006” y documento 2006 “Encuesta Nacional de Juventud 2005. Resultados preliminares”. México: IMJ/SEP.
- INGLEHART, R. (1991), *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid: CIS.
- INMUJERES (2005), [www.inmujeres.org.mx](http://www.inmujeres.org.mx)
- DAVIS MAZLUM, Enrique (2006), “La generación XY en las elecciones” en *La Prensa San Diego* [www.laprensa-sandiego.org](http://www.laprensa-sandiego.org)
- Plataforma electoral 2006 PAN [www.felipe-calderon.org](http://www.felipe-calderon.org).

Plataforma electoral 2006 Coalición por el Bien de Todos (PRD-PT-PC)  
www.ife.org.mx.

Plataforma electoral 2006 Alianza por México (PRI-PVEM)  
www.ife.org.mx.

Plataforma electoral 2006 Nueva Alianza www.ife.org.mx.

Plataforma electoral 2006 Alianza Social Demócrata y Campesina  
www.ife.org.mx.

REYES HEROLES, Regina (2006), "El voto joven, un codiciado botín" en  
*Diario la estrella* www.dfw.com (29/7/06)

STAFF Universitarios (2006), "Simulacros electorales en las universi-  
dades. Publicas: Peje; privadas: Felipe" en *Universitarios*, junio,  
*Reforma*, México.

TUÑÓN, Enriqueta (2002), *¡Por fin... ya podemos elegir y ser electas!*  
México: INAH/Plaza y Valdés.

# ANEXOS

Partido o Coalición	Propietario/a						Suplente					
	Mujer		Hombre		Total	Mujer		Hombre		Total		
	n	%	n	%	n	n	%	n	%	n		
PAN	16	50.0	16	50.0	32	15	46.9	17	5			
ALIANZA POR MÉXICO	14	43.8	18	56.3	32	11	34.4	21	6			
POR EL BIEN DE TODOS	14	43.8	18	56.3	32	14	43.8	18	5			
NUEVA ALIANZA	11	34.4	21	65.6	32	22	68.8	10	3			
ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA	17	53.1	15	46.9	32	19	59.4	13	4			
Total	72	45.0	88	55.0	160	81	50.6	79	4			

## CANDIDATURAS 2006

Partido o Coalición	Propietario/a						Suplente					
	Mujer		Hombre		Total	Mujer		Hombre		Total		
	n	%	n	%	n	n	%	n	%	n		
PAN	12	18.8	52	81.25	64	40	62.5	24	3			
ALIANZA POR MÉXICO	20	31.3	44	68.8	64	25	39.1	39	6			
POR EL BIEN DE TODOS	18	28.1	46	71.9	64	19	29.7	45	7			
NUEVA ALIANZA*	19	32.8	39	67.2	58	29	50.0	29	5			
ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA	23	35.9	41	64.1	64	28	43.8	36	5			
Total	92	29.3	222	70.7	314	141	44.9	173	5			

\*OPERACIÓN SOBRE 58 CANDIDATOS REGISTRADOS

Partido o Coalición	Propietario/a						Suplente					
	Mujer		Hombre		Total		Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
PAN	89	44.5	111	55.5	200	108	54.0	92	46.0			
ALIANZA POR MÉXICO	73	36.5	127	63.5	200	57	28.5	143	71.5			
POR EL BIEN DE TODOS	70	35.0	130	65.0	200	77	38.5	123	61.5			
NUEVA ALIANZA	81	40.5	119	59.5	200	88	44.0	112	56.0			
ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA	105	56.5	81	43.5	186	84	45.2	102	54.8			
Total	418	42.4	568	57.6	986	414	42.0	572	58.0			

\*OPERACIÓN SOBRE 186 CANDIDATOS REGISTRADOS

CANDIDATURAS 2006

Partido o Coalición	Propietario/a						Suplente					
	Mujer		Hombre		Total		Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
PAN	75	25.0	225	75.0	300	180	60.0	120	40.0			
ALIANZA POR MÉXICO	90	30.0	210	70.0	300	121	40.3	179	59.7			
POR EL BIEN DE TODOS	77	25.7	223	74.3	300	91	30.3	209	69.7			
NUEVA ALIANZA *	101	35.1	187	64.9	288	147	51.0	141	49.0			
ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA	117	39.0	183	61.0	300	147	49.0	153	51.0			
Total	460	30.9	1028	69.1	1488	686	46.1	802	53.9			

\*OPERACIÓN SOBRE 288 CANDIDATOS REGISTRADOS

<b>SENADORAS 2006</b>			
<b>PRINCIPIO REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL</b>			
Partido o Coalición	Propietarios		
	Número total	Número mujeres	% mujeres
PAN	11	3	27.2
ALIANZA POR MÉXICO	10	4	40.0
POR EL BIEN DE TODOS	10	3	30.0
NUEVA ALIANZA	1	0	0.0
ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA	0	0	0.0
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>10</b>	<b>31.3</b>

<b>SENADORAS 2006</b>			
<b>PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y PRIMERA MINORÍA</b>			
Partido o Coalición	Propietarios		
	Número total	Número mujeres	% mujeres
PAN	41	4	9.7
ALIANZA POR MÉXICO	26	4	15.3
POR EL BIEN DE TODOS	29	4	13.7
NUEVA ALIANZA*	0	0	0.0
ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA	0	0	0.0
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>12</b>	<b>12.5</b>

<b>DIPUTADAS 2006</b>			
<b>PRINCIPIO REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL</b>			
Partido o Coalición	Propietarios		
	Número total	Número mujeres	% mujeres
PAN	69	24	34.7
ALIANZA POR MÉXICO	58	15	25.8
POR EL BIEN DE TODOS	60	17	28.3
NUEVA ALIANZA	9	3	33.3
ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA*	4	2	50.0
<b>Total</b>	<b>200</b>	<b>61</b>	<b>30.5</b>

<b>DIPUTADAS 2006</b>			
<b>PRINCIPIO MAYORÍA RELATIVA</b>			
Partido o Coalición	Propietarios		
	Número total	Número mujeres	% mujeres
PAN	137	20	14.5
ALIANZA POR MÉXICO	65	10	15.3
POR EL BIEN DE TODOS	96	15	15.6
NUEVA ALIANZA*	0	0	0.0
ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA	0	0	0.0
<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>45</b>	<b>15.0</b>